



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0012992/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Secretaría de Planificación Institucional, por la cual eleva la propuesta de "**Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente (SIMEP) del Plan Estratégico**"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la propuesta de "**Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente (SIMEP) del Plan Estratégico**", elaborada por la Secretaría de Planificación Institucional, que como anexo forma parte íntegra de la presente.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, de Coordinación y Planeamiento, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio a la CADOC para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 135
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Secretaría de Planificación Institucional
Área Procesamiento de Datos



Propuesta del Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente (SIMEP) del Plan Estratégico (PE)

En el marco de la Planificación Estratégica Participativa (PEP) 2013-2018 de la FCA/UNC (RHCD N° 415/13) se definió como una actividad a llevar a cabo, la realización de un Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Planificación Estratégica Participativa (SIMEP). De tal modo se presenta un esquema de funcionamiento del Sistema- SIMEP.

Este Sistema es gestionado por la Secretaría de Planificación Institucional (SPI) y el Área de Procesamiento de datos (APD) (según funciones descritas en el organigrama de gestión aprobado por RHCD N° 445/14), quienes tendrán a cargo el Seguimiento y Control de los avances y resultados de los proyectos de la PEP presentados por sus responsables (Secretarías, Subsecretarías y Áreas). La SPI/APD mantendrá una continua retroalimentación/seguimiento con los responsables de proyecto para cotejar que se desarrollen de acuerdo a lo previsto y que se cumplan con los objetivos e indicadores definidos en la PEP. Para la carga de los avances y/o resultados los responsables dispondrán de un formulario digital, remitido por la SPI, del que surgirán los Informes correspondientes. La información resultante estará a disposición de la comunidad de la FCA para su análisis y posterior evaluación a través de talleres internos organizados por la SPI.

Del resultado de la participación de toda la comunidad de la FCA se desarrollará el "Informe sobre el Taller Interno de Seguimiento y Control de la PEP" (realizado por la SPI) que será puesto a consideración por el Sr. Decano de nuestra Facultad y elevado al Honorable Consejo Directivo, para su análisis y consideración.

Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente (SIMEP)

